



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39

MORALZARZAL

CONTRATACIÓN

Expediente: 1067/2017.

Habiendo sido aprobado en Junta de Gobierno, de 13 de marzo de 2017, procedimiento de concesión en concurrencia para explotación de bar-cafetería del centro municipal de mayores, de conformidad con las determinaciones del pliego de condiciones de contratación, mediante la presente se convoca licitación en concurrencia, con las siguientes condiciones básicas:

- Objeto: concesión explotación bar-cafetería del centro municipal de mayores.
- Plazo de concesión: dos anualidades, prorrogables por anualidades completas con un máximo de cuatro.
- Canon mínimo: 750,00 euros anuales, mejorable al alza.
- Plazo de presentación de ofertas: treinta días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Resto de condiciones: ver pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas publicado en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Moralzarzal.

En Moralzarzal, a 14 de marzo de 2017.—El secretario general, Santiago Perdices Rivero.

(01/9.675/17)

